

Clara de la villa de Alcázar de San Juan, más las dos hijas del matrimonio, religiosas bernardas en la villa, tomaron posesión del monasterio el día 12 del mes de mayo de 1614.

El título que se dio a este monasterio recoleto fue el de San Juan de la Penitencia. Instaladas las religiosas, llevaron una vida dedicada a la oración y al trabajo manual. En el interior de sus muros vivieron numerosas religiosas que brillaron por su extraordinaria santidad. Entre otras la venerable sierva María de Jesús fallecida en Villarrobledo el 5 de abril de 1653 y la que por sus múltiples virtudes el arzobispo de Toledo don Pascual Aragón, hacia 1668, abre proceso de beatificación. Sus restos reposan en San Blas. La madre María Argandoña, nacida en 1806, que destacó en el arte musical y la venerable Manuela Echenique, navarra de nacimiento y fallecida en este monasterio, con gran fama de santidad el 6 de septiembre de 1890.

A lo largo de la historia de este convento el número de religiosas fue abundante. Ordinariamente era de treinta. El P. Ortega señala en su Crónica, escrita hacia 1740, que por estas fechas el número de religiosas que «lo habitaban era mas de cuarenta».

El P. de la Cavallería por su parte señala que sus «comunidades son y han sido siempre numerosas».

Por el Catastro de Ensenada sabemos que en 1753 este monasterio estaba habitado por «treinta y cuatro monjas, las veintiocho de velo negro y las seis de velo blanco».

El 11 de enero de 1798 el guardián del convento de San Francisco de la villa responde a la petición del ayuntamiento indicando el número de religiosas: «el convento de Santa Clara de mi jurisdicción consta de Diez y nueve Profesas del Coro, ninguna Lega, Seis Donadas Sirvientas de Comunidad, y quatro sirvientas seglares, y ademas un Mayordomo»<sup>7</sup>.

Producto de las donaciones las religiosas tuvieron hasta el inicio del proceso desamortizador abundantes propiedades en distintos puntos del término: «el convento de Santa Clara tenía 4.595,18 fanegas que equivalían a 3220,16 Has»<sup>8</sup>, y numerosos censos y propiedades urbanas que completaban este patrimonio.

Desamortizadas sus propiedades las religiosas permanecen en

<sup>7</sup> A.H.P. de Albacete, Sección Municipios, caja 125, legajo 125.

<sup>8</sup> SEPÚLVEDA LOSA, Rosa: «Estructura de la propiedad en Villarrobledo en el año 1753», Al-Basit, número 9, 1981, pág. 59.